

Guayaquil 15 de junio del 2011

Señores.

Accionistas de

CORPORACION LEGAL GALAPAGOS S.A LEGAL OCEAN

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En calidad de Comisario, y cumpliendo con lo dispuesto en la Resolución No. 90153 de Mayo 04-1990, presento a ustedes, para el estudio y resolución correspondiente, el informe relacionado con el ejercicio económico 2010.

- 1.- habiendo revisado los libros de contabilidad y sus respectivos comprobantes manifiestos que estos se reflejan con exactitud y normalidad.
- 2.- El control interno de la Compañía es satisfactorio y responde al sistema implantado.
- 3.- Los Estados Financieros presentan cifras exactas a la de los libros Contables.
- 4.- Además debo manifestar que estos Estados Financieros han sido elaborado de acuerdo a las normas y principios de Contabilidad Generalmente aceptado por nuestras Leyes.
- 5.- Por ultimo luego de un análisis comparativo de los principales indicadores financieros de la Compañía, los cuales reflejan la posición económica de la misma.

Atentamente.-



Ab. Marlon Vera Delgado

COMISARIO

092692553-0

